



AYUNTAMIENTO DE
PORTILLO DE TOLEDO



ULGE - Unidades Locales de Gestión del Empleo

BANDO

Con motivo del convenio de colaboración firmado entre el **SEPECAM** y nuestro **Ayuntamiento** para la puesta en marcha del **Plan ULGE**, "*Unidad Local de Gestión de Empleo*", para la gestión de la renovación de la demanda de empleo de los desempleados empadronados en el municipio:

Les comunico que el horario de sellado en nuestro Ayuntamiento será de **9 h a 13 h**, de lunes a viernes ambos inclusive.

Portillo de Toledo, a 22 de Noviembre de 2011.
El Alcalde

Fdo.: José Ángel Fernández González.